

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 12 de Febrero de 1910

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 360

22.--Marqués de Rodil.--22

Desde Madrid

Febrero 7 de 1910

LA POLÍTICA.—EN PLENO CARNAVAL

¿Habrà crisis? ¿Se conformará el Sr. Moret con la opinión de los prohombres liberales, todos unanimemente opuestos á que continúen las aventuras bloquistas?

Este es el problema de hoy, cuya solución está únicamente aplazada por el natural descanso de estos días.

No vale que los íntimos del presidente del Consejo quieran ocultar la situación de las cosas ni que determinada prensa desee imponernos su criterio: las cosas están tan á la vista de todo el mundo que es inútil tratar de hacer ver lo contrario de lo que la realidad muestra al desnudo.

El dilema es este: ó el Sr. Moret sigue entregado al bloque, disgustando á la mayoría de su partido y dificultando toda concordia con los conservadores, ó vuelve al buen camino, en cuyo caso tendrá que romper los compromisos adquiridos con determinados elementos republicanos.

Si lo primero es difícil que la situación actual pueda sostenerse mucho tiempo, á pesar de las promesas de adhesión que, con las reservas consiguientes, han hecho los prohombres al Sr. Moret. Si lo segundo, naturalmente tiene que sufrir una transformación total la política imperante.

El presidente del Consejo sabe que ni el propio Sr. Canalejas, que pasa por ser el espíritu más avanzado del partido liberal, está conforme con la orientación que á este se ha dado, entregándolo á merced de cuatro *parvenus* y sirviendo solo intereses que están en pugna con la lealtad debida á las instituciones.

La influencia predominante en el ánimo del Sr. Moret es la misma que tan funestas consecuencias trajo para los conservadores en la famosa etapa de los gabinetes Silvela, Villaverde y Maura.

Entonces aquellos cadetes de la Gascuña, cuyos directores tenemos hoy entre los liberales, dieron al traste con la estabilidad de los gobiernos, llamándose definidores de a doctrina conservadora como prenden ahora erigirse en guardado-

res de los principios liberales, negando autoridad, historia y patriotismo á quienes no piensan como ellos.

¿Puede seguir tolerándose esta política de bullanga, que consiste, por lo visto, en trastocar todo para quedarse unos cuantos como amos?

Cuando Sagasta formó aquel gobierno fusionista de la Regencia se dejó la puerta abierta para que se incorporaran al partido liberal los republicanos, pero teniendo cuidado, como es lógico, de que éstos vinieran á la Monarquía, no como auxiliares, no como colaboradores de un partido de gobierno, sino formando parte integrante de la agrupación liberal y rindiendo pleitesía al principio monárquico. Y Cánovas incorporó también al partido conservador á aquellas *honradas masas* procedentes del carlismo, haciendo que reconocieran la dinastía imperante.

¿Que es lo que se pretende ahora? La derecha republicana busca honores, actas, puestos, acaso lugares en el gobierno, pero sin renunciar á sus ideales, aun cuando —y esto es lo probable despues de ponerse el taparrabos para justificar la evolución—se sintieran más monárquicos que nadie.

¿Que garantías dan de su lealtad? Hoy intrigan en los Ministerios y piden favores y obtienen todo género de mercedes y, lejos de agradecerlo, van luego de mitin en mitin tronando contra el régimen y no tienen inconveniente en luchar contra los propios aliados, tratando de copar en las elecciones.

Dígase si con todo eso es posible que subsista la política funesta del bloque y si el Sr. Moret debe ó no persistir en ella y si los rumores de crisis de estos días tienen fundamento.

No se trata de una cuestión de personas, como quieren hacer creer algunos, sino de algo, más elevado, como que afecta á la propia existencia del partido liberal.

Se procura por los elementos bloquistas amenazar al Sr. Moret y uno de sus periódicos ya le comina con que deje el poder si no se atreve á someterse á sus exigencias.

« Quien no sepa — dice — recabar la llave de las Cortes, debe hacer entrega de las llaves

de los Ministerios», ó lo que es igual, ó te entregas á nuestras exigencias y haces Ministro de la Gobernación á Alba y preparas la cartera para Moya y te doblegas ante Melquiades Alvarez y nos das las actas que te pidamos, ó de lo contrario puedes retirarte por el foro. ¿Está esto claro?

Tal es la situación. Es de suponer que tales propósitos no cuajen y que si el Sr. Moret desea realmente ser jefe y se preocupa de la existencia del partido que acaudilla, rechace de plano semejantes exigencias.

El miércoles se va el Rey á Sevilla y todo el mundo se pregunta si antes de su partida se solucionará el problema y quedará despejado el horizonte. Lo indudable es que la incertidumbre actual no puede continuar ni un día más y que ha llegado el momento de que el jefe del gobierno se decida por el vado ó por el puente.

*
**

Mientras tanto la gente se divierte, no importándola gran cosa el conflicto político. Es verdad que estos días tibios, de sol espléndido convidan á gozar de la vida y á disfrazarse y corretear por las calles de Madrid, dando chillidos ensordecedores y los correspondientes bromazos á los amigos y conocidos.

La animación y el bullicio sobrepujan á toda ponderación. Entre las carrozas las hay vistosísimas y nuestras bellas se divierten y quitan las penas con sus caritas de gloria y sus donaires entre inocentes y picarescos.

Vaya unas gatitas y unos voluntarios de Melilla y unas rusas que se nos han colado en Recoletos y en la Castellana en estos Carnavales! Hasta los moros de la Embajada, desde los balcones de su Hotel, se creían en presencia del mismo Paraíso de Mahoma y el pobre Maimon Mohatar, loco de entusiasmo, jura y perjura que es mucho más fácil ser valiente en el Rif que en este Madrid seductor donde los ojos de las mujeres aseñan.

La verdad es que si los voluntarios que recorren en estos días, en carroza carnavalesca, las calles de la villa y Corte hubieran acudido á los campos del Rif no se habían necesitado ni mausers, ni Schnei-

ders, ni cañones de tiro rápido, y Marina hubiera llegado á Fez en marcha triunfal y entrado en el palacio de Muley Hafid, sometiendo el imperio sin disparar ni un solo proyectil.

Con un Ejército así podía España intentar, segura del éxito, la penetración pacífica en el territorio mogrebino, riéndose de la diplomacia francesa y de todas las diplomacias habidas y por haber.

Satisfecho puede estar Momo del culto que este año se le rinde, pues pocas veces habrá sido reverenciado por criaturas más gentiles,

B. Lois

Nobleza gallega

LOS UTÓN

(Continuación)

Juan de Utón y Aguiar, como su padre, fué amigo de los desheredados de la fortuna y altamente religioso.

¡Calidades santas, nobles, dignas de imitarse!

El Convento de nuestro padre Santo Domingo, de la villa de Vivero, el 5 de Abril de 1623, por escritura ante Jácome Núñez, previa licencia del Padre Provincial de España, Fray Domingo Pimentel, manifestó que, teniendo *mucha obligación* al Capitán Juan de Utón y Aguiar por *las muchas limosnas y buenas obras* "que al dho Comento hacia y habia antes echo el D. Juan de Utón el biejo su padre y haber sido vno de los mas vien echores de el y por otras causas", aprobaba la escritura referida—la celebrada con Juan de Utón—y, además, hacía donación á dicho Juan de Utón y Aguiar de todo el "bago y bacio qe estaba junto á la sepultura y entierro de dho Altar maior asta la pared a dho lado del Ebanjelio, de manera que todo lo que estaba de las dhas gradas arriba—en la Iglesia de Convento—asta llegar a dha pared desde dho entierro quedaba pr. propio del dho Capitán D. Juan de Utón y Aguiar."

Y éste se obligó á pagar anualmente al Convento, por esta cesión, en el mismo, una fanega de centeno.

Juan de Utón y Aguiar fué un militar pundonoroso y valiente.

En 1597 levantó una Compañía de 100 arcabuceros, en este Obispado á la cual metió en Ferrol, vestida á su cuenta, sustentándola más de 40 días.

Luego, el Adelantado mayor de Castilla lo envió con esta Compañía á escoltar los vajeles que el verano de aquel año fueron á Vizcaya á buscar los bastimentos para la armada de dicho Adelantado.

En Octubre del mismo año de 1597 la charrua Santiago, mandada por Juan

de Utón, y perteneciente á aquella armada, volviendo con ésta *la vuelta que iba á Inglaterra*, efecto del mal tiempo, se quedó sola.

Trató el de Utón, que llevaba su Compañía en la charrúa, de incorporarse á la escuadra; mas no pudo efectuarlo, pues fué atacado por dos navios ingleses.

Bravamente peleó Juan de Utón tres días con sus noches contra los ingleses; pero éstos, echándole á pique la charrúa, lograron hacerle prisionero en unión de sólo seis ó siete soldados heridos le quedaron de tan reñida pelea, en la cual fué muerto un sobrino del valiente Juan de Utón y Aguiar.

Los ingleses condujeron al de Utón á Londres.

Aquí estuvo prisionero nuestro valiente hasta que, el 12 de Marzo de 1599, pudo fugarse de la prisión.

Pasó á Dinamarca y, por Alemania y Francia, regresó á España.

Sirvió después en el preñidó de la Coruña y en la armada del mar Océano.

Asistió también á la jornada de Larrache.

En la Coruña logró meter una presa de 5000 ducados.

S. M. le hizo merced de 400 ducados de ayuda de costa.

Fuó hija de Juan de Utón y de su esposa Doña Iseo de Miranda, Doña María de Utón y Miranda.

Juan de Utón, en segundas nupcias, se casó con doña Isabel de Pedrosa.

La dona María de Utón y Miranda se casó dos veces. La primera con el Licenciado Navia, señor de Landrobe.

De cuyo matrimonio fueron hijos doña Antonia, doña Francisca y doña María de Utón.

En segundas nupcias se casó doña María de Utón con el Licenciado Juan Pita Mesía.

Hijos de ambos fueron don Juan Domingo de Utón Pita Mesía, doña Juana y doña Iseo de Utón.

D. Juan Domingo, del matrimonio con doña María Aguiar, tuvo á doña María Antonia de Utón Mesía Aguiar, que se casó con don Salvador Luaces y Navarro.

D. Salvador Luaces Navarro fué Regidor perpetuo del Concejo de Mondoñedo.

Era hijo de D. Antonio Luaces Ramos, Mayordomo del Venerable Cabildo de esta Catedral y Regidor del Concejo de Mondoñedo, cuyo oficio obtuviera de S. M., en 1 de Diciembre de 1658, por 300 ducados para ayuda de la obra de la Capilla de San Isidro.

Su madre fué doña Isabel Navarro Gante. Y era nieto de don Bartolomé Luaces y doña Teresa Ramos.

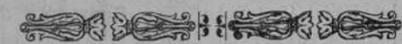
Doña María Luaces Navarro Gante fué hermana del don Salvador. Se casó con don Luis de Luaces y Somoza, señor de Abadín y Lagoa de Montes de Meda.

D. Salvador Luaces Naxarro, como hijo mayor varón de la doña Isabel, poseyó el vínculo de su tío don Juan Bautista Navarro, Abad mayor que fué de Olivares.

Y los bienes de este vínculo estaban en la villa de Navarrete.

Hijo de D. Salvador Luaces y doña María Antonia de Utón fué don Nicolás Luaces Utón, que se casó con doña Juana Menéndez.

EDUARDO LENCE SANTAR Y GUITIÁN
(Continuará)



Pedid
"SINALCO"
en casa de Barro



CUENTO GADITANO
MISIÓN DELICADA

De un andamio un albañil cayóse, y su mala estrella hizo que al dar la caída quedara muerto, en la acera. Después que acudió el Juzgado para hacer las diligencias, tomar las declaraciones á los testigos, etcétera, el maestro de la obra preguntó:—Y ahora, ¿quién llega á ver á la pobre madre que está, la infeliz, enferma, para decirle que el hijo se ha roto el alma en las piedras?... —¡Yo iré!—respondió un muchacho —¿Tú?...? Y harás la diligencia Con discreción?... La noticia no la des de golpe, empezas... —¡Basta!... ¿Me cree usted un tonto? —No, pero...

—Las cosas esas las sé hacer con mucho tino y me sale de primera. Dicho y hecho, fué á la casa donde vivía la vieja, que ignoraba en absoluto La infanta y terrible nueva y entró contento, riéndose y gritando:—¡Señá Pepal A Pepe le ha sucedido... —¿El qué?—pregunfó la enferma alarmándose. —¡Pues náa ó casi náa! ¡Una tontera! ¡Un descuido! Del andamio se le cayó la chaqueta á la calle. —¿Y eso todo? ¡Bajaría á recogerla. —No tuvo que molestar, porque... ¡la llevaba puesta!

M. FERNÁNDEZ MAYO.

D. Alfonso XIII
Rey legítimo de España
SEGUNDA PARTE

Un historiador desconocido para los que no quieren leer libros antiguos, nos dice lo siguiente:

"Viendo el Rey D. Bermudo que no podía contrastar su poder y que sus Grandes se inclinaban á la paz, se determinó á firmarla. Las condiciones eran, que doña Sancha, su hermana, casase con D. Fernando, Hijo segundo de don Sancho, y que se quedase por entonces con lo que había ganado, como en dote, declarando á doña Sancha sucesora de la corona de León," (1)

"Era el Rey D. Sancho de Navarra de mediana edad, cuando heredó la corona de Castilla, y se supo afianzar en la de León por medio del casamiento de su hijo Fernando con doña Sancha," (2)

Lo mismo afirman los historiadores D. Alejandro Gómez Ranera, D. Antonio Vidal, Verdejo y otros que hemos de citar cuando historiemos otros sucesos posteriores.

No se nos ocultan las objeciones que propone el distinguido jurisconsulto D. Félix Alvarez Villaamil en su *Cuestión dinástica*, donde este eximio gallego trata con más extensión y maestría que el Sr. Aparisi, de los derechos que se debaten. Desde la pág. 13 á la 23 puede verse el asunto muy bien discutido, haciendo grandes esfuerzos en favor de D. Carlos de Borbón y Austria-Este, con gran copia de datos históricos; pero que no han llegado á convencernos por las razones que vamos á exponer.

Empieza el Sr. Alvarez Villaamil (1) diciendo que si se pretendiera resolver

(1) *Historia general de la Iglesia por el abate Choysi, de la Academia francesa, traducida al castellano por D. Esteban Garán, tom. VIII, pág. 448—Madrid—Imprenta de Antonio Pérez de Soto—Año de MDCCV.*
(2) *Cuestión dinástica, pág. 9—Lugo—1873.*

la cuestión que ventilamos por opiniones de historiadores, resultaría que todos más ó menos tendrían razón, pero que así y todo, lleva el asunto al terreno de la historia, en donde la planteaba sabiamente *El Eco de Galicia*, que que se publicó en Lugo en la época referida.

Creemos que tratándose por el adversario de si antes de las Partidas hubo hijas que sucedieran á sus padres, ó hermanas á sus hermanos, no está demás el discutir tales hechos en el verdadero terreno, esto es, acudiendo á las fuentes históricas que prueban la costumbre inmemorial de la sucesión por orden regular en la corona de España.

Seguidamente propone el ilustrado defensor de D. Carlos la duda de si en los condados regía el mismo derecho para adquirir y traspasar estas soberanías que para adquirir y transmitir reinos. Dice que los historiadores están discordes en esta materia, y que se atiene á documentos que él llama indubitados, entre los cuales cita una obra inédita del benedictino fray Plácido Romero de Velasco, firmada en 1º de Mayo de 1778, en la cual se comprenden quince escrituras del archivo de San Millán, desde 871 á 1007, y en ellas consta el monarca que á la sazón reinaba en Pamplona, como el conde que reinaba en Castilla.

Nos parece que tales documentos son datos históricos, y por lo tanto, no puede prescindirse en esto de la historia, como pretende nuestro contrincante.

Afirma el citado autor que si bien por las escrituras que copia del P. Berganza parece que reinaban los condes de Castilla y Burgos (son sus palabras), por otro lado se echa de ver, según algunos documentos del mismo padre, que tales condes eran dependientes de los reyes de León; y que el condado de Castilla y el de los partidos de otras ciudades no se heredaban de padres á hijos, ni se daban por el tiempo que duraba la vida.

También asegura el indicado polemista que D. Sancho el Mayor dispuso de sus reinos, sin contar con su esposa, y que, en una palabra, el rey navarro se creía dueño de aquella parte del territorio español no por derecho de su mujer, y sí por el de conquista. Nuestros lectores recordarán que las arriba copiadas prueban lo contrario. Los carlistas son muy partidarios del derecho de conquista, cuando analizamos los sucesos antiguos, pero llaman *traición* á las victorias que se obtuvieron contra ellos en 1839 á 40 y en las campañas de 1847 á 1849, en 1876 y otras escaramuzas intermedias. En tales casos no defienden el *derecho de conquista*.

PEDRO MÉNDEZ VIVERO

VISTO

El Juez municipal, hombre sumamente grave y estirado, escuchó con profunda atención el relato que hizo la buena mujer, de la paliza que su marido, que también estaba presente en el juicio, le había dado noches anteriores.

No estaba muy acorde el matrimonio respecto á la región del cuerpo á que habían ido á caer los golpes. Él sostenía que habien sido azotes, ella que puñetazos. Y sobre este punto surgió entre todos una acalorada disputa.

El Juez, entre tanto se deshacía por pronunciar la frase sacramental "Visto," para acudir en seguida á otro sitio, donde, con urgencia, le estaban esperando.

El marido demandado se irritaba por momentos. Ella le provocaba cada vez con más empeño, hasta que exasperado él, y sin duda para demostrar al Juez su razón, se abalanzó á su esposa, gritando:—¡Voy á decir cómo fué! Y en el momento, sin que nadie pudiera evitarlo, con rapidez suma, apresó en-

tre sus piernas la cabeza de ella y dejando al descubierto frente al tribunal, lo que naturalmente pudo, empezó á descargar un soberana tunda de azotes...

El Juez, para poner orden, quiso dar por concluso el juicio, y dando golpes con la campanilla sobre la mesa, empezó á gritar con todas sus fuerzas:

—¡Visto, visto, visto!!!...

JOSE MUÑIZ DE QUEVEOD.



Las canciones
de la noche

I

Una noche rumorosa y palpitante
De humedades aromáticas cargada,
Una noche más hermosa que aquel día
Que nació con un crepúsculo de nácar,
Y medió con un incendio del espacio
Y espiró con un ocaso de oro y grana...
Una tibia clara noche melodiosa,
Impregnada de dulzuras elegiacas
Que caían mansamente de los cielos
En los rayos de la dulce luna blanca
Por el seno de los montes
Triste y solo yo vagaba
Con el alma más vacía
Que el abismo de la nada.
Y los coros rumorosos de la noche
Con sus músicas de oro me cantaban
La canción de la Tristeza
De las almas solitarias.
Yo era un hongo de los valles de la vida,
Yo el cadáver de mi raza,
Yo una sombra que pasaba por el mundo
Sin dejarle ni la huella de mis plantas,
Ni los trozos de mi carne redivivos,
Ni la imágen de mi alma en otras almas,
Ni los nidos de mis goces,
Ni los charcos de mis lágrimas...
Yo era sombra, yo era muerte,
Yo era estéril movimiento sin sustancia...
Y por eso los rumores musicales
De la noche-misteriosa me cantaban
La canción de la tristeza,
Ruín idioma de las almas solitarias.
J. M. GABRIEL Y GALÁN

Crónica local

Avería

La sufrió días pasados uno de los automóviles de la línea de Baamonde á Ribadeo.

Consistió la avería de dicho coche, que viajaba completamente lleno de viajeros, en que se le torció uno de los ejes.

Son tantos los abusos que en cuanto á cargar con exceso los automóviles se cometan, que no será difícil que ocurran averías que produzcan muy lamentables desgracias.

Para el caso de abusar tienen la palabra los de la benemérita.

Escuelas laicas

Invitados por el Sr. Deán se han reunido en el Palacio episcopal muchas personas de la localidad, en las que hemos visto la mayoría de las de más representación en esta ciudad.

El objeto de dicha reunión fué nombrar una Comisión organizadora para celebrar un mitin de protesta contra las escuelas laicas.

La extensa reseña que los dos periódicos locales han hecho de la mencionada reunión, nos evita el trabajo de reseñarla nosotros teniendo que repetir lo dicho por nuestros compañeros, pero hemos, sí, de consignar que nos complace la idea, porque no comprendemos la escuela sin Dios; y tienen las escuelas de esta clase

tantos puntos de contacto con la de Ferrer, que no es posible ver con calma con-comitancias en la enseñanza con lo que patrocine la dinamita y el petróleo contra las cosas y el puñal contra las personas.

Se proyecta que en el *mitin* hable algún orador de talla de los que más se distinguen en el Congreso, y es más que probable seguro--siritistísimas y dolorosas circunstancias no lo impiden-- que escuchemos al mindoniense Sr. Tapia.

Entre los oradores figurará también el Sr. D. José M.^a Basanta, que ya en otra ocasión solemnemente demostró sus excepcionales aptitudes para el caso.

Poseción

La tomó de Secretario del Juzgado municipal de Alfoz nuestro muy querido amigo D. Antonio Villar Otero, recientemente nombrado para dicho cargo por dignísimo Sr. Juez de Instrucción.

Enviamos cordial enhorabuena al nuevo funcionario.

Optico

Se encuentra entre nosotros, hasta el 18 del actual, el acreditado optico de Ribadeo D. Antonio Garcia.

Recibe los encargos en la farmacia del Sr. Martínez.

Exámenes

El día 5 del corriente celebráronse en el Seminario Conciliar exámenes para órdenes, que como premio á su aplicación, recibirán los 5 Subdiáconos que hiciesen ejercicios más brillantes.

El resultado fué el siguiente: primer premio D. Ramón Díaz Leivas; 2º D. Francisco Fanego Losada; 3º D. José Díaz Rodríguez; 4º D. Enrique López Galúa; 5º D. Guillermo Castro Treitas.

Felicitemos cordialmente á los agraciados, entre los que se hallan nuestros vecinos los Sres. Leivas, Fanego y Díaz Rodríguez; haciendo extensiva nuestra felicitación á los Sres. Acebo Folgueira, Carballo, Rodríguez y Fanego Losada (don Gerardo) y Grueiro López, cuyos trabajos merecieron la aprobación del tribunal por unanimidad de votos.

Hemos oído que estos cuatro últimos Sres. recibirán el S. Orden del Diaconado el 12 del próximo mes de Marzo, en atención á su aplicación; y excusamos decir cuanto celebraremos que se confirme tan agradable noticia.

El nuevo Gobierno

La caída del Sr. Moret ha encontrado preparada la opinión para recibirla con cierta complacencia, á causa de las con-comitancias y condescendencias de aquel ilustre personaje con los enemigos de las instituciones, del orden y de las creencias de la inmensa mayoría de los españoles.

Mas que protector de radicales peligrosos, parecía el Sr. Moret un esclavo de los mismos, y momentos han pasado en que eran tan grandes los amores que por el radicalismo y por el *trust* de la prensa demostraba sentir el último presidente del Consejo, que parecía que no dejaban funcionar con libertad aquella inteligencia incomparable.

Inútiles fueron todas las advertencias y ruegos que al Sr. Moret han dirigido sus amigos para que rectificase su conducta política, y de la indiferencia con que miró aquellos ruegos han venido los sucesos que, entre amarguras, hacen decir al mismo Sr. Moret que no volverá á ser jamás presidente de Consejo de ministros.

Hijas de la contrariedad que el Sr. Moret ha experimentado en los primeros momentos, debemos considerar aquellas manifestaciones del ex-presidente al que debe serle sensible, más que ninguna otra cosa, que los republicano-socialistas intenten hacer manifestaciones públicas de protesta por la solución de la crisis que dió

entrada al Sr. Canalejas en la presidencia del Consejo de ministros.

Tales manifestaciones, si se realizan, serán unos funerales, sin color ni sabor monárquico ni católico, que el Sr. Moret, no tiene merecido, apesar de sus lamentables transigencias.

El nuevo Ministerio ha sido recibido con aplauso general, y en él se ve la útil y necesaria concentración de los elementos que componen el partido liberal.

En Galicia el nuevo gabinete tenía que encontrar muy favorable ambiente, tanto por el Sr. Canalejas como por el Sr. García Prieto que es ministro de Estado y por el Sr. Fernández Latorre que pasa á ocupar de nuevo, por indicaciones del Sr. García Prieto, la Subsecretaría de Gobernación; y si en esta región hubiese alguna provincia en que ocasionase contrariedad la solución de la crisis, sería únicamente en una parte de la de Lugo, en la que algún ingrato y algún que otro perfectamente desconocido, con el Sr. Moret al frente del Ministerio, se consideraban, cual Petronios políticos, árbitros para dar patentes de liberalismo, para rebajar prestigios legítimamente alcanzados y para cerrar las puertas de entrada en la política á quien no trajese la marca de su casa, aunque fuese hijo de la provincia.

Calladas tuvimos hasta hoy ciertas equivocaciones de abajo, y no hemos de ocuparnos de ellas porque tendríamos que deducir las tristes consecuencias que antes creímos conveniente mantener ocultas.

Satisfacción

A la que nos produce que un gallego presida el Gobierno y á la que un proporcióna que al frente del ministerio de Estado se encuentre el Sr. García Prieto, por varios motivos gran amigo de Mondoñedo; á esa satisfacción, hemos de añadir la que encontramos en que un mindoniense, nuestro amigo de la infancia, Vicente Canou ra, vea realizadas sus aspiraciones de que llegase á ocupar el puesto de primer ministro el ilustre Sr. Canalejas, de quien nuestro conciudadano empezó á ser único amigo y constante propagandista cuando para el actual jefe del Gobierno parecían estar cerradas todas las puertas que daban acceso á la de la Presidencia.



MONDONEDO POSTAL

Precioso album con doce vistas.
Precio: 1'25 pesetas

H. MANCERO



Bien venido

De nuevo apareció nuestro estimado colega de Vi vero *El Vivariense*.

Mucho celebramos que haya sido corta la suspensión de aquel compañero.

Buena noticia

La hemos recibido al saber que la distinguida esposa de nuestro amigo el Doctor Riguera Montero, de la Coruña, se halla muy mejorada de la enfermedad que padecía.

Madrid cómico

Se anuncia la reaparición del semanario Madrid Cómico, en condiciones, según nuestras noticias, de que alcance la gran popularidad de sus mejores tiempos.

Contendrá dieciseis páginas, con caricaturas ó historietas, estampadas á tres tintas, figurando entre sus redactores y colaboradores los más notables escritores festivos y los más ingeniosos dibujantes.

Madrid Cómico anunciará en su primer número tres Concursos de artículos, poesías y caricaturas que se celebrarán sucesivamente, con premio de 100 pesetas cada trabajo que lo merezcan á juicio de los jurados que designará el colega, y que estará constituido por eminentes literatos, criticos y artistas.



Prácticas Modernas

Sumario del 1º de Febrero

La emigración, B. Calderón.— La cooperación en la agricultura, R. de Bretoña.—Agricultura. Los prados naturales y los abonos químicos, Dr. A. Blavia.—Ganadería: Nuestro mercado de carnes. Ahora si que no lo comprendo. Abaratamiento de la carne, Juan Rof Codina.—Avicultura: Las razas enanas de combate (un grabado), G. Bankiva.—El gallinero al comenzar la postura, G. B.— Consultas gratuitas.—Acción social, católica, en el campo.—Floricultura: Las Agrostemmas (tres grabados), L. Lacour.—Notas sueltas.—Información.



LOS PREVISORES DEL PORVENIR CONVOCATORIA.

Se convoca á los asociados de número, representantes legales y beneficiarios de esta Sección, para darles á conocer el dictamen de la Comi-

sión fiscal y Memoria general, pone-á votación, los puntos sometidos en ella á deliberación de los asociados, así como también el balance; y proceder á la elección de Secretario de comisión local,

La reunión tendrá lugar en los salones del Casino á las seis de la tarde del domingo 13 del corriente mes.

Mondoñedo, 10 de Febrero 1910.

El Presidente de la Comisión local,

Alejo Barja

El Representante, Sr. interino, J. Lombardía.



GANGA

Por tener que ausentarse su dueño se vende UNA IMPRENTA con material completo en muy buen estado.

Tipos comunes del cuerpo 6 al 24, variados y bien surtidos, pudiendo hacerse con comodidad un buen periódico.

Titulares en abundancia y buena colección de viñetas y adornos; gran surtido en filetería de bronce y blancos necesarios para toda clase de trabajos.

Tiene una prensa «Stanhope» en muy buen estado.

Para informes dirigirse al SUCESOR de la VIUDA DE CANDIA en Mondoñedo.

Imp., Lib. y Enc. de H. Mancebo

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5—MADRID Teléfono 2.815

AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

INSCRIPTA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL. } 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909 redimiendo á sus contratados.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre de 1909

Representante en Mondoñedo D. Manuel Amieiro—Méndez Núñez, 32

VENTA.---Segunda subatas

El día 20 del próximo Marzo y hora de doce de su mañana, tendrá lugar la segunda subasta pública, extrajudicial y voluntaria, en la planta baja de la casa número 1 de la Plaza de la Constitución (Administración de correos) de esta ciudad, de las fincas siguientes:

1. Una casa situada en la calle de Montero Villegas, la cual casa estuvo dividida en tres, señalada con los números 1, 2 y 3, y es conocida por

FONDA DE GOMEZ

se compone de planta baja, distribuida en varios departamentos, y de dos pisos alto, linda por la derecha, entrando, con casa de D. Francisco Luis Couto, y por izquierda y frente, con dicha calle de Montero Villegas.

Tiene salida al callejón que conduce á la Rocha de Velez y se halla gravada con la pensión de 110 pesetas.

2. Y otra casa señalada con el número 6 de la calle de Velez. Linda por derecha con casa de D. Luis Couto, y por izquierda con huertas de D. Ramón Otero. No tiene pensión

De las condiciones de la subasta y demas detalles informará el Procurador

DON FRANCISCO BASANTA GONZALEZ

Valentín Castro Prieto

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cínculos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, candeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rosarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.— Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA.**

La Unión y el Fénix español
Compañía de seguros contra incendios
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts

Agente en Mondoñedo. D. Justo García
22, MARQUES DE RODIL, 22



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

En Mondoñedo: H. MANCEBO.

“ LA VOZ DE MONDOÑEDO ”

Periódico semanal

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España	1'50 pesetas trimestre
Idem	6'00 » año.
Extranjero.	10'00 » »

Numero suelto: 10 céntimos.

Numero atrasado. 20



Se publica los sábados